



Informe de Desempeño Personal Honorarios

Nombre	Denisse Gisselle González Andrade
RUT	[REDACTED]
Fecha del Ingreso último contrato	01 de Enero 2025
Fecha Término	31 de diciembre 2025
Decreto Alcaldicio	001144
Jefe Directo	Director Depto. Desarrollo Comunitario
Monto	\$938.213
Convenio Asociado al Servicio	Fondos Aporte Municipal.
Imputación del gasto	215.21.04.004

Enumere las actividades o funciones específicas por las que fue contratado:

- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (índice de focalización comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 2º medio-EJB) y otros datos de relevancia local.
- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado).
- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes institucionales y temáticas, ONG, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, consideración los cronogramas establecidos para tal efecto.

- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.
- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

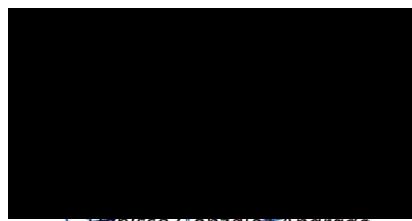
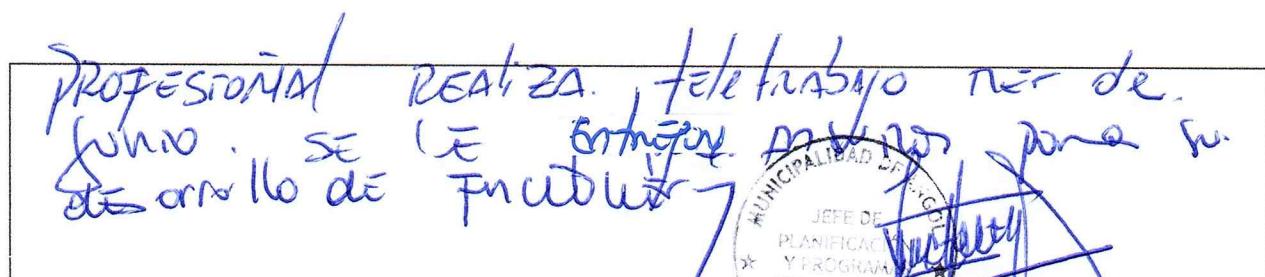
Actividades que realizó durante el mes de Junio del 2025:

- a) Trabajo Administrativo.
- b) Licencia médica por un total de 6 días.
- c) Coordinación con el jefe de Planificaciones para la búsqueda y revisión de carpetas de trabajo, con el fin de recopilar antecedentes y apoyar la gestión vinculada al programa.
- d) Visitas a empresas Nativa, Angolec y a la Municipalidad, con el propósito de coordinar reuniones y dar continuidad al proceso del programa SENDA Previene.
- e) Reunión con la empresa Nativa – Sesión 3, correspondiente al proceso de aplicación del instrumento "Trabajar con Calidad de Vida" – 1er año, en el marco del programa SENDA Previene.
- f) Envío, a través de correo electrónico, del protocolo de actuación en formato tipo, con el objetivo de apoyar en la elaboración del EPC (Estrategia Preventiva Comunal) de la Municipalidad de Angol.
- g) Envío de correos electrónicos a empresas y organizaciones con el objetivo de invitarlas a participar en el seminario: "*Normativas Laborales, Buen Trato y Prevención del Consumo de Drogas en el Trabajo*".
- h) Elaboración de formulario de inscripciones y envío a través de correo electrónico, con el objetivo de facilitar la participación en el seminario: "*Normativas Laborales, Buen Trato y Prevención del Consumo de Drogas en el Trabajo*".
- i) Envío de correos electrónicos a las organizaciones informando las fechas habilitadas para responder la encuesta del programa "Trabajar con Calidad de Vida", con el fin de recopilar opiniones sobre la implementación y generar espacios de mejora continua.
- j) Envío de correo electrónico a la Municipalidad de Angol con el objetivo de monitorear las actividades programadas en el marco del programa "Trabajar con Calidad de Vida". Además, se gestionó la impresión de afiches informativos para ser instalados en distintas dependencias municipales, con el propósito de incentivar la participación de las y los funcionarios.
- k) Visita a las direcciones de la Municipalidad de Angol para la colocación de afiches promocionales, con el objetivo de difundir las actividades y fomentar la prevención del

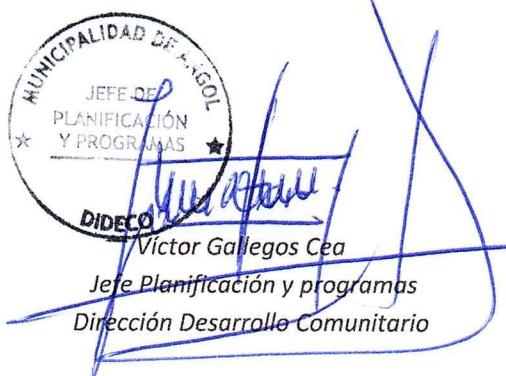
consumo de alcohol y otras drogas en los espacios laborales.

- I) Participación en seminarios sobre buenas prácticas, realizados en la ciudad de Temuco, con el fin de fortalecer conocimientos y estrategias en la prevención y promoción de la calidad de vida laboral
- m) Envío de material del programa "Trabajar con Calidad de Vida" a la organización Constructora Nativa, con el objetivo de apoyar la difusión entre sus trabajadores y trabajadoras.

Observaciones



Ottisse Gonzalez Andrade
Profesional de Apoyo área Laboral



Fecha de Evaluación: 30 de Junio del 2025.-